



EXPEDIENTE Nº

DATOS DEL DECLARANTE	
NOMBRE Y APELLIDOS:	D.N.I.
EN REPRESENTACIÓN DE:	C.I.F.

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES	
VÍA PÚBLICA:	Nº
POBLACIÓN:	C.P. PROVINCIA:
TELÉFONOS:	E-MAIL:

DATOS DE LA OBRA Y/O ACTIVIDAD	
DESCRIPCIÓN:	
NOMBRE COMERCIAL:	EPÍGRAFE I.A.E.:
VÍA PÚBLICA:	Nº LOCAL:
SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS:	REFERENCIA CATASTRAL:

SOLICITO (INDIQUE SEGÚN PROCEDA)	
<input type="checkbox"/> CAMBIO DE TITULARIDAD. INDICAR NÚMERO DE EXPEDIENTE DE LA LICENCIA ANTERIOR:	
<input type="checkbox"/> EXTINCIÓN DE ACTIVIDAD. INDICAR NÚMERO DE EXPEDIENTE DE LA LICENCIA A EXTINGUIR:	
<input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN DE DATOS. INDICAR LOS DATOS QUE SE MODIFICAN:	

DECLARA (MÁRQUESE ÚNICAMENTE SI PROCEDE)	
<input type="checkbox"/> QUE NO SE HAN PRODUCIDO CAMBIOS EN LAS INSTALACIONES DE LA ACTIVIDAD OBJETO DEL CAMBIO DE TITULARIDAD.	

OBSERVACIONES

En Villanueva del Pardillo, a..... de.....20.....

(Firma del interesado)



DOCUMENTACIÓN PARA EL CAMBIO DE TITULARIDAD DE ACTIVIDADES

A aportar:

- 1.-Liquidación de la tasa correspondiente, según Ordenanza Fiscal de aplicación, en su caso.
- 2.-Si el titular de la licencia es persona jurídica, fotocopia de la escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil y, en su caso, de poder. Si esta documentación ya se aportó en otro expediente no es necesaria. **Indique el expediente:**
- 3.- Documento de cesión firmado por cedente y cesionario (según modelo).
- 4.-Ficha Técnica del Local, cumplimentando los datos solicitados y firmada, en el caso de tratarse de una actividad comprendida en los Anexos de la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas (según modelo).
- 5.-Solicitud de alta en el Registro de Identificación Industrial en su caso (según modelo).
- 6.-Autorización de funcionamiento emitida por el organismo competente de la Comunidad de Madrid para actividades en las que se requiera.
- 7. Para actividades de pública concurrencia según el REBT (cafeterías, bares, restaurantes etc) habrá de presentarse el acta favorable de la última inspección periódica realizada a la instalación eléctrica.
- 8. Para actividades que dispongan de equipos a gas que deban someterse a inspección periódica deberá aportarse el acta favorable de última la inspección.

Durante el ejercicio de la actividad, el interesado deberá disponer en el establecimiento de la siguiente documentación:

- Fotocopia del Contrato de Gestor Autorizado de Residuos (en los casos en que proceda).
- Fotocopia del contrato de mantenimiento de los equipos de extinción de incendios.
- Contrato de seguro de responsabilidad civil y daños a terceros por la cuantía reglamentariamente establecida, que cubra cualquier clase de riesgo derivado del ejercicio de la actividad durante el periodo de instalación y funcionamiento, así como el último recibo del seguro que acredite su vigencia.
- Fotocopia de la declaración censal donde conste el alta en el epígrafe y la dirección del local.
- Cuando se trate de actividades de venta de productos alimentarios certificado de formación en materia de manipulación de alimentos.

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Mediante el presente escrito el interesado **declara bajo su responsabilidad:**

- Que conoce el contenido del proyecto técnico/documentación técnica relativo/a al local objeto de la presente comunicación.
- Que en el local se han realizado los ajustes razonables de accesibilidad para personas con discapacidad necesarios para dar cumplimiento al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.
- Que cumple con la normativa vigente en función de la actuación a realizar y dispone de la documentación que así lo acredita.
- Que se compromete a conservar la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos, así como a su presentación a requerimiento del personal habilitado para su comprobación.
- Que la actuación proyectada no afecta a inmuebles declarados como Bienes de Interés Cultural con declaración individualizada, a los bienes incluidos a título individual en el Inventario de Bienes Culturales de la Comunidad de Madrid, así como a los Inmuebles Catalogados dentro del régimen de máxima protección en el planeamiento urbanístico que resulte aplicable o que, en su caso, existiendo una actividad comercial y/o de servicios en dichos bienes no se afectan los elementos protegidos con la actuación proyectada.
- Que aporta la documentación relativa al tipo de actuación indicada, conforme a lo establecido en la Ordenanza reguladora de la Apertura de Establecimientos para el Ejercicio de Actividades Económicas y sus Obras.
- Que conoce el régimen sancionador de la Ordenanza reguladora de la Apertura de Establecimientos para el Ejercicio de Actividades Económicas y sus Obras.

En Villanueva del Pardillo, a..... de..... 20.....

Fdo:
(Firma del interesado)